

# PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES DE LA DEMARCACIÓN DE SANT MATEU



AÑO DE REDACCIÓN: 2014

DOCUMENTO  
SÍNTESIS

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN .....	1
2. ANÁLISIS HISTÓRICO DE INCENDIOS .....	3
3. ANÁLISIS DEL RIESGO .....	4
4. PLAN DE PREVENCIÓN DE CAUSAS .....	6
4.1. Análisis y Diagnóstico .....	6
4.2. Líneas de actuación .....	6
5. PLAN DE VIGILANCIA, DETECCIÓN Y DISUASIÓN .....	7
6. PLAN DE INFRAESTRUCTURAS .....	8
6.1 Red de áreas cortafuegos .....	8
6.2 Red viaria .....	10
6.3 Red hídrica .....	12
7. NORMAS TÉCNICAS, INSTRUCCIONES Y GUÍAS .....	14
8. FICHAS MUNICIPALES .....	15
9. PROGRAMACIÓN ECONÓMICA Y TEMPORAL .....	16

## ÍNDICE DE TABLAS

1. INTRODUCCIÓN .....	1
2. ANÁLISIS HISTÓRICO DE INCENDIOS .....	3
Tabla 1. Incendios por causas y municipio .....	3
3. ANÁLISIS DEL RIESGO .....	4
Tabla 2. Zonificación del riesgo .....	5
4. PLAN DE PREVENCIÓN DE CAUSAS .....	6
5. PLAN DE VIGILANCIA, DETECCIÓN Y DISUASIÓN .....	7
6. PLAN DE INFRAESTRUCTURAS .....	8
Tabla 3. Situación actual .....	8
Tabla 4. Acciones previstas .....	8
Tabla 5. Estimación de presupuesto .....	9
Tabla 6. Situación actual .....	10
Tabla 7. Acciones previstas .....	10
Tabla 8. Estimación de presupuesto .....	11
Tabla 9. Situación actual .....	12
Tabla 10. Acciones previstas .....	12
Tabla 11. Estimación de presupuesto .....	13
7. NORMAS TÉCNICAS, INSTRUCCIONES Y GUÍAS .....	14
8. FICHAS MUNICIPALES .....	15
9. PROGRAMACIÓN ECONÓMICA Y TEMPORAL .....	16
Tabla 12. Estimación económica del Plan durante su vigencia .....	16

## ÍNDICE DE FIGURAS

1. INTRODUCCIÓN .....	1
Figura 1: Localización de municipios y comarcas en la demarcación de Sant Mateu .....	1
2. ANÁLISIS HISTÓRICO DE INCENDIOS .....	3
3. ANÁLISIS DEL RIESGO .....	4
Figura 2: . Mapas de análisis del riesgo .....	5
4. PLAN DE PREVENCIÓN DE CAUSAS .....	6
5. PLAN DE VIGILANCIA, DETECCIÓN Y DISUASIÓN .....	7
Figura 3: Situación de los observatorios y de las áreas de vigilancia en la demarcación de Sant Mateu. ....	7
6. PLAN DE INFRAESTRUCTURAS .....	8
Figura 4: Ubicación de los elementos de ruptura diseñados en la demarcación de Sant Mateu .....	9
Figura 5: Red viaria óptima en la demarcación de Sant Mateu .....	10
Figura 6: Red hídrica óptima y su cobertura para helicópteros .....	12
7. NORMAS TÉCNICAS, INSTRUCCIONES Y GUÍAS .....	14
8. FICHAS MUNICIPALES .....	15
9. PROGRAMACIÓN ECONÓMICA Y TEMPORAL .....	16

## 1. INTRODUCCIÓN

La Ley 3/1993 Forestal de la Comunidad Valenciana establece la obligación de redacción de planes sectoriales de prevención de incendios forestales, fijándose su contenido mínimo en el Reglamento de dicha Ley.

El Plan se estructura en varios documentos:

- Análisis histórico de incendios
- Análisis del riego
- Plan de prevención de causas (Análisis y diagnóstico; Líneas de actuación para la prevención de causas).
- Plan de vigilancia, detección y disuasión.
- Plan de infraestructuras.
- Normas técnicas, instrucciones y guías.
- Fichas municipales.
- Programación económica y temporal.



Figura 1: Localización de municipios y comarcas en la demarcación de Sant Mateu

El ámbito de actuación del presente Plan de prevención de incendios forestales es la demarcación de Sant Mateu (Castellón), compuesta por la totalidad de las comarcas de El Baix Maestrat y Els Ports junto con tres municipios pertenecientes a la comarca de L'Alt Maestrat, que engloban a un total de 34 municipios y sostienen una población de 89.154 habitantes<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Datos a 1 de enero de 2006.

La demarcación de Sant Mateu tiene una superficie total de 244.187 ha, de las que 153.556 ha son forestales. La superficie forestal gestionada por la Generalitat asciende a 29.909 ha. Asimismo engloba totalmente a los Parques Naturales de La Tinença de Benifassar y de La Serra d'Irta, que cuentan con sus propios planes de prevención de incendios forestales.

## 2. ANÁLISIS HISTÓRICO DE INCENDIOS

Los datos utilizados se han obtenido a partir de la información de los incendios de toda la Comunitat Valenciana, proporcionada por la Conselleria competente en prevención de incendios forestales, para la serie de años de 1997 a 2006.

En la demarcación de Sant Mateu, en el periodo de estudio (1997-2006) se produjeron 259 incendios que afectaron a una superficie de 4.042,77 ha.

La causa más importante de origen de incendios son los rayos, responsables del 50,6% de los sucesos. Le siguen los incendios intencionados (12,4%) y las negligencias relacionadas con las quemas agrícolas (10,4%). Estas tres causas representan más del 73% de los incendios ocurridos en el periodo de estudio, y suponen casi el 85% de la superficie quemada.

Entre los municipios con mayor número de siniestros destacan dos municipios muy poblados de la costa como son Peñíscola y Alcalá de Xivert, también destacan Rossell y Morella en el interior. En la siguiente tabla puede verse la distribución de incendios en función de la causa y el municipio donde se originaron:

Tabla 1. Incendios por causas y municipio (Demarcación de Sant Mateu, 1997-2006)													
Municipio	Causa desconocida	Escape de vertedero	Fumadores	Hogueras	Intencionado	Líneas eléctricas	Motores y máquinas	Otras negligencias	Quema agrícola	Quema de basuras	Rayo	Trabajos forestales	Total general
Peñíscola			5	2	2			2	2	3	5		21
Rossell		3			5			2	2	1	7		20
Alcalá de Xivert			1	2	7			2	1		6		19
Morella							2	1			16		19
Xert			1		1		1	1	1	1	13		19
La Pobla de Benifassà					1				1		14		16
Cervera del Maestre			1		5				3		4	1	14
Vilafranca del Cid											14		14
Sant Mateu		2	1		2				5		3		13
Zorita del Maestrazgo											12		12
Benicarló	1		1		1	1		1	1	2	2		10
Catí		1	2	1	2			1			3		10
Traiguera		2	1		1				2	1			7
Ares del Maestre			1				1		1		3		6
Herbés											6		6
Vallibona											6		6
Vinaròs				1	3	1			1				6
Càlig			2					2	1				5
Canet lo Roig		1							3	1			5
Castellfort	1										4		5
La Salzadella					1				2		2		5
Sant Jordi		2	1						1	1			5
Santa Magdalena de Pulpis			1								3	1	5
Cinctorres											2	1	3
Portell de Morella											3		3

Tabla 1. Incendios por causas y municipio (Demarcación de Sant Mateu, 1997-2006)													
Municipio	Causa desconocida	Escape de vertedero	Fumadores	Hogueras	Intencionado	Líneas eléctricas	Motores y máquinas	Otras negligencias	Quema agrícola	Quema de basuras	Rayo	Trabajos forestales	Total general
Castell de Cabres											2		2
La Jana		1											1
Olocau del Rey					1								1
Todolella											1		1
<b>Total general</b>	<b>2</b>	<b>12</b>	<b>18</b>	<b>6</b>	<b>32</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>12</b>	<b>27</b>	<b>10</b>	<b>131</b>	<b>3</b>	<b>259</b>

El 92,7 % del total de incendios tuvieron menos de 5 ha de superficie quemada, y de éstos el 73,0 % fueron conatos ( $\leq 1$  ha).

Es de junio a septiembre cuando se producen más incendios, coincidiendo con los meses de mayor actividad tormentosa. El mes más peligroso, respecto a superficie quemada es agosto. Pero si no se considera el dato atípico del incendio de Xert de 3.200 ha, el final del verano (octubre y septiembre) es la época más conflictiva, lo cual se justifica por la gran sequedad que acumula la vegetación y el suelo tras todo el estío.

La mayor parte de los incendios se distribuyen en las horas diurnas, principalmente entre las 11 y las 19 horas. Es lógico que el inicio de los incendios se concentre de día, en parte por el peso de los incendios por rayo y en parte porque son las horas de actividad humana, que son los principales actores en el origen de los incendios en la demarcación.

### 3. ANÁLISIS DEL RIESGO

La zonificación permite determinar los lugares de la demarcación que son más susceptibles de generar un incendio y también en que sitios es más probable que el incendio recorra más superficie, estableciendo además, las zonas que requieren una mayor protección.

El análisis del riesgo se ha evaluado a partir del riesgo estadístico, la peligrosidad y las zonas de demanda de protección. El objetivo es determinar para la demarcación una zonificación que aúne los diversos factores implicados, aportando una visión general del riesgo estático acumulado. Destacar que éste es un riesgo relativo a los terrenos forestales de la demarcación, no siendo comparable con otras.

El **riesgo estadístico** se ha definido por la probabilidad de inicio de un incendio en alguna de las zonas homogéneas consideradas (zona forestal, interfaz agrícola-forestal, interfaz urbano-forestal). Un 10,5% del terreno de la demarcación presenta un riesgo estadístico bajo, y el resto tiene un riesgo moderado.

La **peligrosidad** expresa la facilidad intrínseca del medio para propagar el fuego, junto con la dificultad que pueda entrañar su control en unas condiciones meteorológicas determinadas. Se valora a partir de los modelos de combustible, las condiciones climáticas y el mapa de pendientes y orientaciones. Un 4,7% del terreno forestal presenta una peligrosidad alta, muy alta o extrema.

La **demanda de protección** identifica aquellas zonas que requerirían mayor protección por los medios de extinción en caso de incendio, en función de la calidad y la fragilidad del ecosistema de la zona y de la

presencia de zonas urbanizadas. Un 7,5 % del territorio forestal de la demarcación de Sant Mateu presenta una demanda de protección alta.

La **zonificación del riesgo** proviene de la integración de la información obtenida en los tres análisis anteriores según la siguiente expresión:

$$\text{Riesgo} = 0'4 * \text{Peligrosidad} + 0'2 * \text{Riesgo estadístico} + 0'4 * \text{Demanda de protección}$$

Tabla 2. Zonificación del riesgo	
Bajo	26,96 %
Medio	39,5 %
Alto	28,04 %
Muy Alto	5,5 %

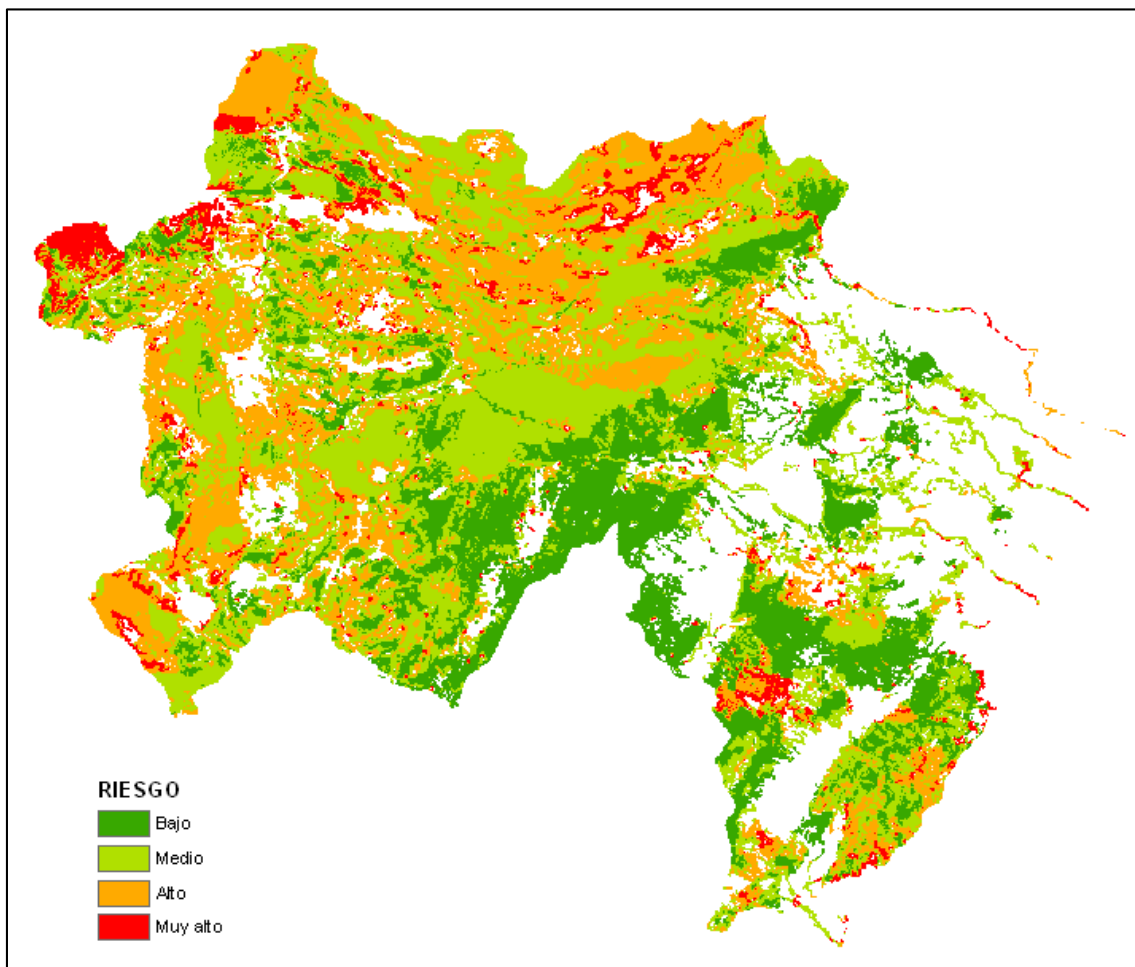


Figura 2: . Mapas de análisis del riesgo

#### 4. PLAN DE PREVENCIÓN DE CAUSAS

Los objetivos principales del Plan de prevención de incendios forestales de la demarcación de Sant Mateu son minimizar el inicio de los incendios, minimizar la superficie afectada y minimizar el tiempo de detección y respuesta.

El Plan de Prevención de Causas se centra en uno de dichos objetivos, concretamente en evitar el inicio de los incendios. Para ello, dicho Plan se divide en dos partes o documentos diferentes.

##### 4.1. Análisis y Diagnóstico.

Para realizar el Análisis y Diagnóstico de la situación, las causas de origen de incendio se estudian siguiendo el esquema que marca la Estadística Nacional de Incendios Forestales elaborada por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. En ella, las causas de incendio se agrupan en cinco grandes grupos: negligencias y causas accidentales, causas naturales (rayos), intencionados, desconocidos e incendios reproducidos. Se estudia la situación actual para determinar cuál es la problemática de incendios en la demarcación. Se analizan todas las causas que tienen incidencia en la zona, y con más detalle aquellas que presentan mayor relevancia en cuanto al número de incendios iniciados. Para ello se realiza:

- La caracterización de la actividad, estudiando su incidencia en la demarcación en los últimos 10 años. Se realiza también una comparativa con la incidencia de dicha causa a nivel provincial.
- Recopilación de la normativa existente, así como del marco institucional, administrativo e instrumental actual relacionado con la causa analizada.
- Análisis de la situación actual mediante el empleo de técnicas DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades), para detectar los puntos fuertes y débiles sobre los que actuar.

Para las causas con menor incidencia (menos de 10 incendios en 10 años), se ha realizado un análisis más sucinto y cuando la causa de incendio no ha aparecido en la demarcación en el periodo de tiempo analizado no se ha desarrollado el análisis.

##### 4.2. Líneas de actuación.

Una vez identificada la problemática<sup>2</sup>, se planifican las medidas de prevención de causas que se consideran necesarias. Estas medidas se estructuran en cinco grandes grupos de actuaciones que son: Comunicación, Educación y concienciación, Ordenación del uso del fuego, Colaboración con otras administraciones y Actuaciones sobre causas estructurales. Además, existe un último grupo de actuaciones que se refiere de aquellas medidas que ya están implementándose y que se considera adecuado se mantengan.

---

<sup>2</sup> Esto se realiza básicamente a partir del documento de Análisis y Diagnóstico.



## 5. PLAN DE VIGILANCIA, DETECCIÓN Y DISUASIÓN

Las labores de vigilancia en la demarcación de Sant Mateu son realizadas por:

- Personal de la sección forestal: 23 agentes medioambientales asignados en la zona C1 (comprende toda la demarcación de Sant Mateu a excepción del municipio de Alcalà de Xivert que pertenece a la zona C2) y 22 en la zona C2 y 3 técnicos (1 Técnico de Montes, 1 Técnico Forestal y 1 Técnico Comarcal).
- Observatorios forestales (23 situados a menos de 30 km de la demarcación). 10 situados en la propia demarcación (Ametlet (Alcalà de Xivert), Canalisses (Zorita del Maestrazgo), Canals (Castell de Cabres), Creu del Gelat (Cinctorres), El Picayo (Villafranca), El Turmell (Chert/Xert), Fredes (La Pobla de Benifassà), San José (La Salzadella), Torre Ciprés (Morella), y Vallivana (Morella), 4 en otros municipios de la Comunitat Valenciana y 9 en Teruel.
- En la zona C1 existen 8 unidades de prevención operativas, de ellas 6 ordinarias (U.P.), 1 polivalente (U.P.P.) y 1 motorizada (U.P.M), a estos medios hay que añadir 2 unidades ordinarias más, que tienen su base en Alcalà de Xivert perteneciente a la zona C2 y una unidad polivalente compartida entre C1 y C2. Las unidades de prevención y vigilancia móviles están operativas al 100 por 100 durante nueve meses al año, de marzo a noviembre. Durante el resto del año, se encuentran operativas las unidades polivalentes, que siguen realizando las funciones de vigilancia durante los meses en que el riesgo de incendios es menor.
- Las Brigadas de Emergencia integradas son. Brigada de Ballestar, Brigada de Morella, Brigada de Castellfort, Brigada de Sant Mateu y Brigada de Alcalà de Xivert, se encuentran activas durante todo el año.

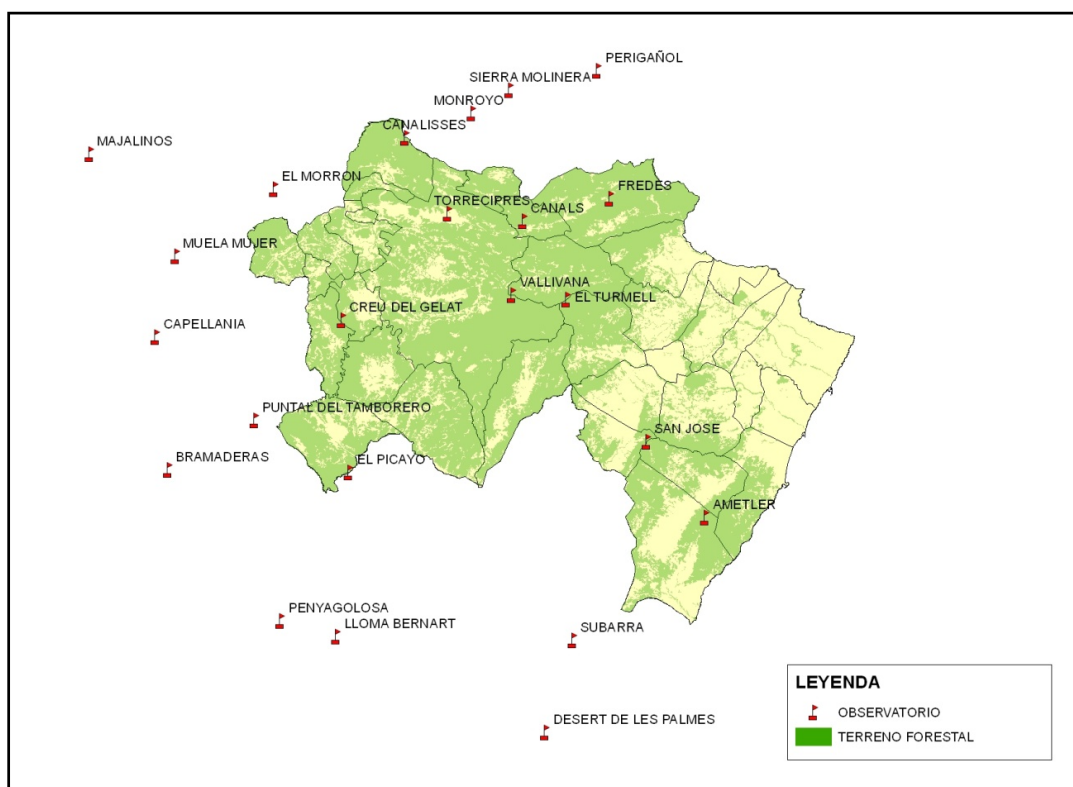


Figura 3: Situación de los observatorios y de las áreas de vigilancia en la demarcación de Sant Mateu.

## 6. PLAN DE INFRAESTRUCTURAS.

El objetivo de las infraestructuras es reducir los efectos negativos que producen los incendios, disminuyendo la superficie afectada y facilitando la intervención de los medios de extinción.

Las actuaciones propuestas buscan reducir el número de incendios forestales y sus efectos dotando al medio de una serie de infraestructuras con las siguientes finalidades:

- Facilitar el acceso rápido y seguro tanto de los medios de prevención como de los de extinción.
- Disponer de recursos hídricos para medios terrestres y aéreos.
- Disponer de zonas de discontinuidad de combustible que compartimenten el territorio y sirvan de apoyo a los medios en sus labores de extinción.

Las infraestructuras contempladas se refieren a:

- La red viaria, permite el acceso al terreno forestal de forma rápida y segura tanto a los medios de prevención como a los de extinción.
- La red hídrica, busca asegurar la disponibilidad de recursos hídricos para los medios de extinción terrestres y aéreos.
- La red de áreas cortafuegos favorece la discontinuidad de combustible compartimentando el territorio y sirviendo de apoyo a los medios en sus labores de extinción.

Partiendo del estudio de las infraestructuras existentes y de las necesidades del medio, se programan y se valoran aquellas **actuaciones, proyectos, planificaciones y ejecución de infraestructuras** necesarias para dotar a la demarcación de los medios o infraestructuras necesarias para evitar y/o disminuir los incendios forestales, tanto en número como en superficie.

### 6.1 Red de áreas cortafuegos.

Tabla 3. Situación actual			
	Orden 1	Orden 2	Total (km)
Áreas cortafuegos existentes	0	7,04	7,04
Discontinuidades	451,60	115,74	567,34
Por ejecutar/Por adaptar	453,96	171,96	625,92
<b>Total</b>	<b>905,56</b>	<b>294,74</b>	<b>1.200,3</b>

Tabla 4. Acciones previstas				
		Orden 1	Orden 2	Total (km)
Áreas cortafuegos de nueva creación	Ejecución directa GVA	68,12	54,47	122,59
	Resto terrenos	385,85	117,49	503,34
	<b>Total nueva creación</b>	<b>453,97</b>	<b>171,96</b>	<b>625,93</b>
Mantenimiento de áreas cortafuegos	Ejecución directa GVA	317,89	333,17	651,06
	Resto terrenos	732,67	506,67	1.239,34
	<b>Total mantenimiento</b>	<b>1.050,56</b>	<b>839,84</b>	<b>1.890,4</b>

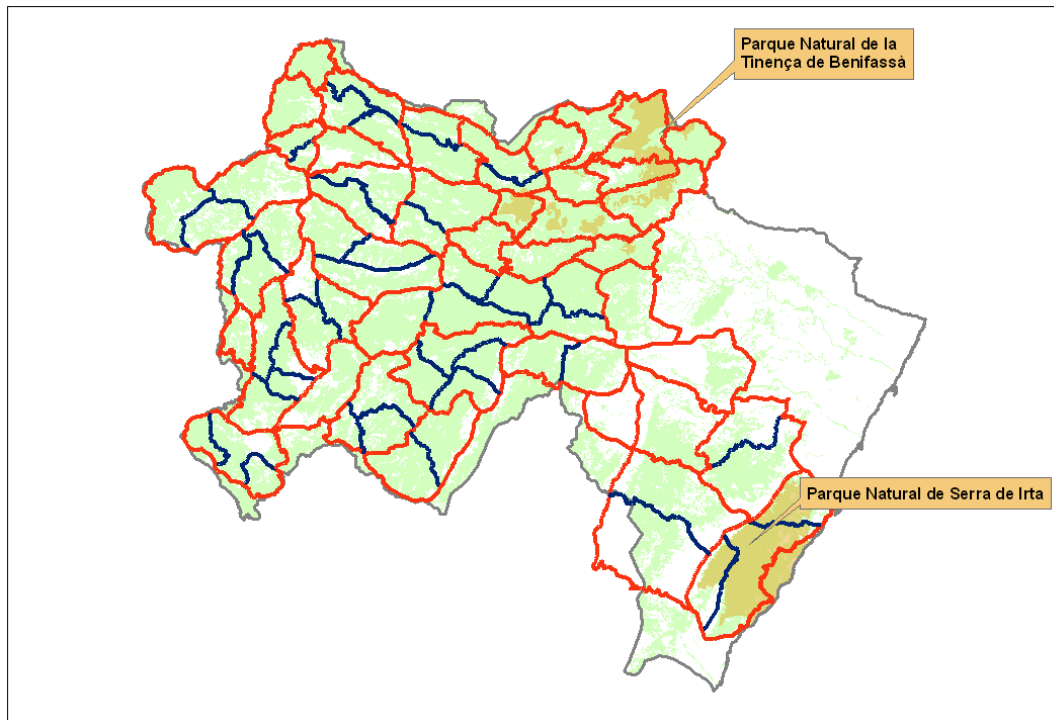


Figura 4: Ubicación de los elementos de ruptura diseñados en la demarcación de Sant Mateu

Tabla 5. Estimación de presupuesto <sup>3</sup>				
		Orden 1	Orden 2	Total (€)
Áreas cortafuegos de nueva creación	Ejecución directa GVA	989.004	510.678	1.499.682
	Resto terrenos	2.344.533	633.339	2.977.872
	<b>Total nueva creación</b>	<b>3.333.537</b>	<b>1.144.017</b>	<b>4.477.554</b>
Mantenimiento de áreas cortafuegos	Ejecución directa GVA	2.835.609	1.299.538	4.135.146
	Resto terrenos	1.507.200	406.875	1.914.075
	<b>Total mantenimiento</b>	<b>4.342.809</b>	<b>1.706.413</b>	<b>6.049.221</b>
<b>Total</b>		<b>7.676.346</b>	<b>2.850.430</b>	<b>10.526.775</b>

<sup>3</sup> Estas estimaciones económicas se refieren sólo a los precios de ejecución, no habiéndose computado la redacción de los proyectos correspondientes.

## 6.2 Red viaria

Tabla 6. Situación actual				
	Orden 1	Orden 2	Orden 3	Total (km)
Viales existentes	714,04	578,99	80,51	1.373,54

Tabla 7. Acciones previstas					
		Orden 1	Orden 2	Orden 3	Total (km)
Viales de nueva apertura	Ejecución directa GVA	3,3	1,4	0	4,7
	Ejecución no GVA	3,0	15,3	0	18,3
	<b>Total nueva apertura</b>	<b>6,3</b>	<b>16,7</b>	<b>0</b>	<b>23,0</b>
Mejora de viales	Ejecución directa GVA	63,04	68,48	14,29	145,91
	Ejecución no GVA	209,79	217,97	7,94	435,70
	Terreno no forestal	129,34	91,53	4,6	225,47
	<b>Total mejora</b>	<b>402,17</b>	<b>377,98</b>	<b>26,83</b>	<b>806,98</b>
Mantenimiento de viales	Ejecución directa GVA	106,96	99,11	41,48	247,55
	Ejecución no GVA	276,37	313,16	21,62	611,15
	Terreno no forestal	327,77	178,41	19,73	525,91
	<b>Total mantenimiento</b>	<b>711,1</b>	<b>590,68</b>	<b>82,83</b>	<b>1.384,62</b>

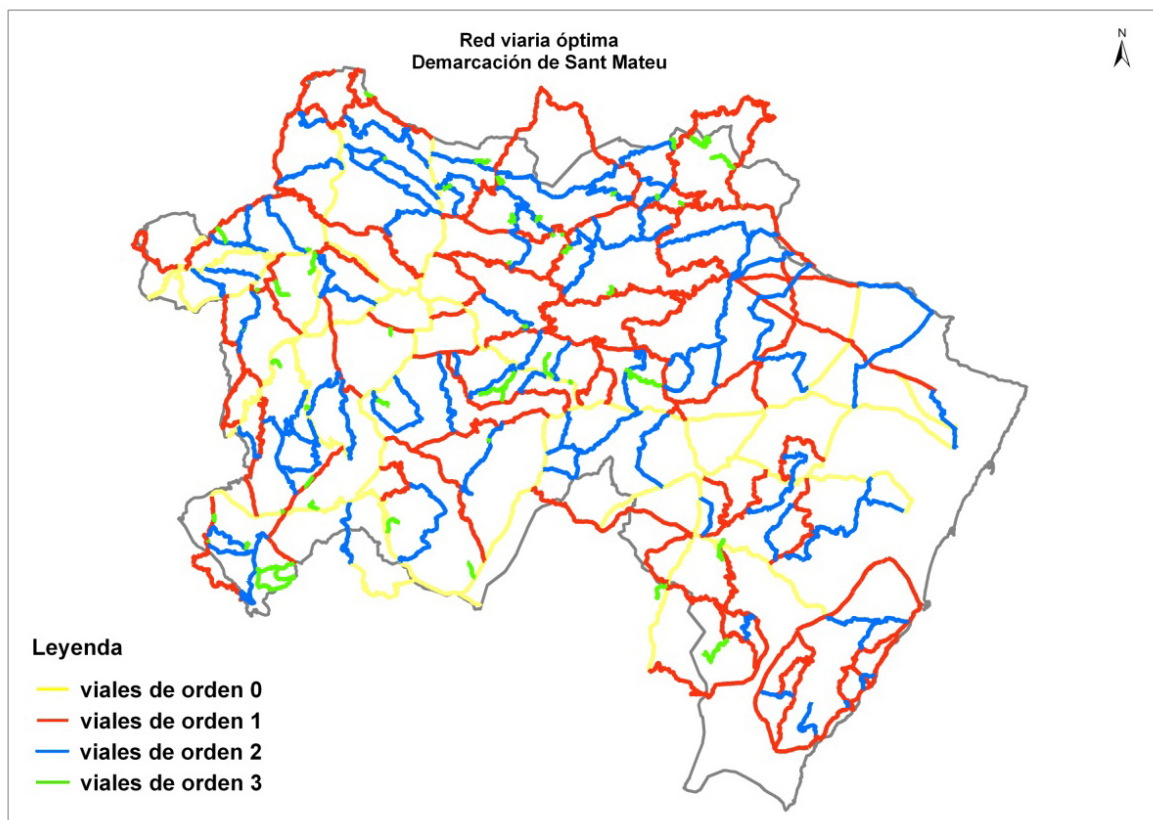


Figura 5: Red viaria óptima en la demarcación de Sant Mateu

<b>Tabla 8. Estimación de presupuesto<sup>4</sup></b>		
		<b>Total (€)</b>
Nueva apertura de viales	Ejecución directa GVA	101.050
	Ejecución no GVA	146.400
	<b>Total mejora</b>	<b>247.450</b>
Mejora de viales	Ejecución directa GVA	1.984.500
	Ejecución no GVA	1.742.400
	Terreno NO forestal	SD
	<b>Total mejora</b>	<b>3.726.900</b>
Mantenimiento de viales	Ejecución directa GVA	2.747.250
	Ejecución no GVA	2.460.000
	Terreno NO forestal	SD
	<b>Total mantenimiento</b>	<b>5.207.250</b>
<b>Total</b>		<b>9.181.600</b>

<sup>4</sup> Estas estimaciones económicas se refieren sólo a los precios de ejecución, no habiéndose computado la redacción de los proyectos correspondientes.

### 6.3 Red hídrica.

Tabla 9. Situación actual		
		nº puntos (SIGIF)
Puntos de agua accesibles a:	Helicópteros y autobombas	43
	Sólo autobombas	28
<b>Total</b>		<b>74</b>

Tabla 10. Acciones previstas			
		<b>Total (ud)</b>	
Nuevos puntos de agua accesibles a:	Helicópteros y autobombas	Ejecución directa GVA	29
		Resto terrenos	0
<b>Total</b>		<b>29</b>	

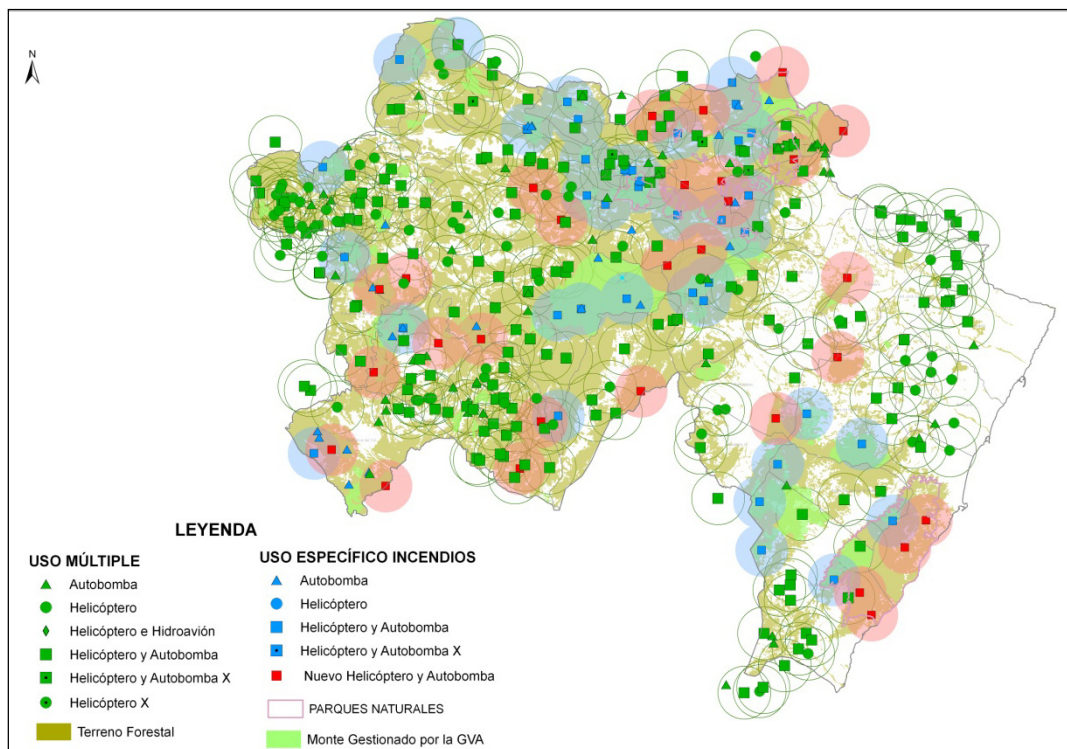


Figura 6: Red hídrica óptima y su cobertura para helicópteros.

<b>Tabla 11. Estimación de presupuesto<sup>5</sup></b>		
		<b>Total (€)</b>
Nuevos puntos de agua	Ejecución directa GVA	2.289.000
	Resto terrenos	192.000
	Total nuevos	2.481.000
Mantenimiento de puntos de agua	Ejecución directa GVA	420.000
	Resto terrenos	94.500
	Total mantenimiento	514.500
Mejora de puntos de agua	Ejecución directa GVA	822.800
	Resto terrenos	126.000
	Total mejora	948.000
<b>Total</b>		<b>3.943.500</b>

<sup>5</sup> Estas estimaciones económicas se refieren sólo a los precios de ejecución, no habiéndose computado la redacción de los proyectos correspondientes.



## 7. NORMAS TÉCNICAS, INSTRUCCIONES Y GUÍAS

Las normas técnicas, instrucciones y guías están formadas por una serie de documentos técnicos que tiene como fin la reglamentación de los diferentes usos, actividades y otros aspectos importantes en la prevención de incendios en el ámbito de la demarcación.

Exponen los criterios técnicos que se deben tomar en la realización de determinadas actuaciones, bien sean estructurales o documentales. Estarán vigentes hasta que se aprueben normas de rango superior.

Se pueden dividir en:

- a) Normas técnicas e instrucciones que regulan los criterios constructivos y de ubicación de las infraestructuras de prevención de incendios forestales.
  - a. Viales.
  - b. Puntos de agua.
  - c. Áreas cortafuegos.
  - d. Las áreas cortafuegos perimetrales a:
    - zonas habitadas
    - zonas industriales
    - áreas de uso público - instalaciones de recreo
    - parques eólicos
    - vertederos
- b) Normas técnicas que regulan los criterios constructivos y de ubicación de las instalaciones inmersas o cercanas al terreno forestal, que puedan ser susceptibles de generar un incendio.
  - a. Paellers en áreas de uso público.
  - b. Vertederos.
  - c. Zonas industriales.
  - d. Áreas urbanizadas.
- c) Norma técnica para quemas agrícolas.
- d) Instrucciones de redacción.
  - a. Planes Locales de Prevención de incendios forestales.
  - b. Planes Locales de Quemadas.
  - c. Planes de prevención de incendios forestales en espacios naturales protegidos distintos de Parques Naturales
  - d. Planes de ordenación de quemas prescritas.
  - e. Proyectos de ejecución de quemas prescritas.
- e) Guías.
  - a. Tratamiento y/o aprovechamiento forestal de cañar.
  - b. Zonas truferas.
  - c. Proyectos de ejecución de repoblaciones forestales.
  - d. Los planes de prevención de incendios forestales en parques eólicos.
  - e. Planificación en la interfaz urbano-forestal.



## 8. FICHAS MUNICIPALES

Para cada uno de los municipios incluidos en el ámbito de la demarcación de Sant Mateu, se ha realizado una síntesis de la caracterización del municipio y actuaciones previstas en el Plan, que debe servir de base a los municipios a la hora de redactar su propio Plan local de prevención de incendios forestales.

Estas fichas municipales contienen información relativa a:

- Superficie del municipio (total, forestal y gestionada por la Generalitat).
- Espacios protegidos incluidos en el municipio (Parajes naturales municipales, Parques Naturales).
- Figuras de planificación redactadas en el ámbito municipal (Planes locales de quemas, Planes locales de prevención de incendios, Planes de prevención de incendios forestales en Parques Naturales).
- Resumen estadístico.
- Información relativa a infraestructuras existentes (instalaciones recreativas, áreas urbanizadas, polígonos industriales, infraestructuras lineales...).
- Mapas con las infraestructuras que forman las redes óptimas en el plan.

## 9. PROGRAMACIÓN ECONÓMICA Y TEMPORAL

Las actuaciones definidas en el presente Plan de Prevención de Incendios Forestales de la Demarcación de Sant Mateu quedan distribuidas para su ejecución en un periodo de quince años. La programación realizada distribuye los recursos económicos, materiales y de personal en el tiempo de forma coherente a las prioridades de actuación en materia de prevención.

El presupuesto orientativo medio anual de la demarcación de Sant Mateu es de **3.281.245 €**. Si se trasladan estas cifras a la vigencia del Plan, se obtiene que el presupuesto asciende a **49.218.672 €**.

A continuación puede verse la distribución en función del tipo de actuaciones.

<b>Tabla 12. Estimación económica del Plan durante su vigencia</b>	
Actuaciones generales	233.500
Plan de prevención de causas	2.505.841
Plan de infraestructuras	31.698.331
Plan de vigilancia, detección y disuasión	14.781.000
<b>Total</b>	<b>49.218.672</b>